



Quillón, 22 SEP 2016

**VISTOS:**

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de José Bernal, Jessica García y Alejandro parra Q.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Autorizase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
20/09/2016	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	- Retiro insumos dentales, correspondencia, etc.	Concepción
29/09/2016	Jessica García San Martin	TENS CESFAM	- Taller de TBC	Chillán
29/09/2016	Alejandro Parra Quintana	Enfermero CESFAM	- Taller de TBC	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.  
21.09.2016

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



QUILLON, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

## COMISIÓN DE SERVICIO

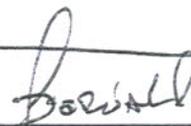
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	José Bertram Olivares.
CARGO QUE DESEMPEÑA :	CONDUCTOR CESFAM.
LUGAR DEL COMETIDO :	Codelco de los Andes.
MOTIVO :	EL DÍA MARTES 20-09-16; HUBO UN ACCIDENTE DE TRÁFICO + COMPROBACIÓN + TRASLADO POR SERVICIO DESAMU.

HORA DE SALIDA 09<sup>25</sup> hrs.

HORA DE LLEGADA 16<sup>15</sup> hrs.

  
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

  
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

  
FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLÓN, 22 DE Septiembre DE 2016.

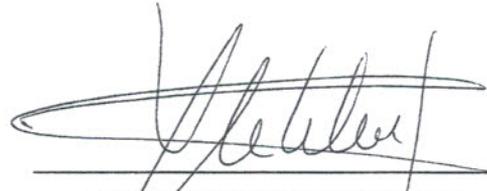
## COMISIÓN DE SERVICIO

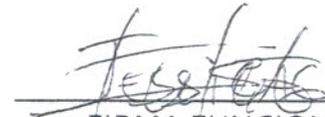
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Jessica García
CARGO QUE DESEMPEÑA :	DEMS
LUGAR DEL COMETIDO :	Quillón
MOTIVO :	Callar de DBC el día 29 de Septiembre en el Centro Español de 8.30 - a 18.15 hrs

HORA DE SALIDA 7.00 hrs.

HORA DE LLEGADA 20 hrs.

  
V° B° DIRECTORA CESFAM

  
V° B° DIRECTOR DESAMU

  
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

QUILLÓN, 22 DE Septiembre DE 2016.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Alejandro Pizarro Quintana</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Enfermero</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Chillan</u>
MOTIVO :	<u>Galer de TBC el día</u> <u>29 de Septiembre en el Centro Español</u> <u>de 8.30 a 18.15 hrs</u>

HORA DE SALIDA 07 hrs.

HORA DE LLEGADA 20 hrs.



Vº Bº DIRECTORA CESFAM

Vº Bº DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)